

EL BALEAR.

PALMA.—JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 1852.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días excepto los
miércoles.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran-
co de porte 10 rs.
En los demás puntos del
Reino id. id. 12 rs.
Cada número suelto . . . 1 ri.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Tenemos una deuda pendiente con la *Esperanza*, y vamos á satisfacerla. No queremos que en ningún caso nuestro colega pueda echarnos en cara la conducta de que, respecto á él, hemos podido mas de una vez quejarnos, ni apelaremos nunca al silencio por via de contestacion negativa, por árduas que sean en su opinion las cuestiones que nos proponga. Tenemos demasiada fé en la solidez absoluta de nuestros principios para apelar nunca á la fuga; y por otra parte nuestro apreciable colega está tan en mantillas en materias económicas, que nos propone seriamente como graves dificultades cuestiones consignadas ya al olvido, y que son el *a*, *b*, *c* de la ciencia.

Segun deducimos de las frases algun tanto confusas de nuestro colega, lo que trata de demostrar es que somos proteccionistas en el fondo, y que no aplicamos nuestras teorías liberales mas que á una clase de industria; que no diferimos de la *Esperanza* sino en el mas ó menos de la proteccion que ha de darse á las otras; y á fin de arrancarnos esta confesion, nuestro adversario nos presenta como dificultad insuperable la cuestion de la industria ferrera.

A todo esto replicamos de una manera muy sencilla. Nosotros no tenemos predileccion ni antipatia por ninguna industria; queremos fomentarlas igualmente á todas, y por eso proponemos el único medio racional de conseguirlo, que es el libre cambio. No queremos industrias artificiales que viven en virtud de monopolios y odiosos privilegios, á espensas de las industrias naturales; el sistema protector es radicalmente falso y pernicioso; y por consiguiente, llámese ferron, ó tejedor de algodones, ó sea lo que fuere el que pida proteccion ó privilegio, que es lo mismo, para fundar y sostener su industria, nos tendrá en contra suya para reclamar en favor de los consumidores, que constituyen la mayoría, el sagrado derecho de comprar lo que necesiten donde lo encuentren mas barato y mejor. No podemos ser mas claros ni mas explicitos; y aplicando la *Esperanza* estas palabras á cuantas dudas se le ocurran, puede resolverlas en nombre nuestro sin aguardar á que nosotros le demos la respuesta. ¿Aspiran los fabricantes de artefactos de hierro á espulsar el hierro inglés de nuestro mercado dando á nuestros laboradores sus utensilios mejores y mas baratos? Pues estamos al lado de ellos y les prestaremos la mas enérgica cooperacion. ¿Aspiran á obtener este resultado por medio de trabas fiscales, haciendo artificialmente que el hierro inglés sea mas caro, para que el consumidor no tenga mas remedio que aceptar lo que ellos le den? Pues estamos decididos á combatirlos sin cesar, y á probar que no tienen derecho alguno para imponer una contribucion al pais en favor de su industria. Todos estos pretextos de el aumento de riqueza, de los progresos que la industria protegida hará con el tiempo, de dignidad nacional, etc. etc., hacen poca mella en nosotros, porque está demostrado hasta la evidencia que todo ello

es falso en el fondo, y que una industria protegida no produce mas que un *déplacement* de capitales del punto donde producirían naturalmente mucho, al punto en que artificialmente producen poco, disminuyendo por tanto la riqueza nacional en vez de aumentarla.

De los demás asuntos que toca nuestro colega hablaremos muy ligeramente. La *Esperanza* nos dice que una nacion debe bastarse á sí misma en lo mas indispensable, y en apoyo de ello cita las palabras de los industriales ferreros, los cuales, volviendo lamentablemente á los errores mas triviales de siglos pasados, aseguran que si se espone en industria á los embates del libre cambio, quedará el estado sometido á la necesidad «dura y vergonzosa de mendigar en el extranjero la primera condicion de su existencia.» Nosotros quisiéramos que tanto los industriales ferreros como la *Esperanza* llamasen á las cosas por sus nombres, si bien conocemos que con este sistema es muy difícil sostener un sofisma. ¿Qué significa *mendigar* en este caso sino la confesion de que, á no desfigurarse la accion verdadera con esta palabra falsa, no se podría sostener con alguna apariencia de verdad un tema absurdo? Ninguna nacion *mendiga*; sino que *compra*, y como no puede comprar sin *vender*, resulta que si hay dependencia es dependencia mútua, y por tanto provechosa y sin el mas leve peligro. Suponemos que la *Esperanza* no hace en sus oficinas ni el pan ni los zapatos que consumen sus redactores. ¿Los *mendiga* acaso? Y si los compra, y si para poder comprarlos necesita vender ejemplares de su periódico, ¿hay en todo esto algo que la desonre ó que la aruine? Nosotros quisiéramos que la *Esperanza* hiciese la prueba de ir á *mendigar* á Inglaterra el hierro y las máquinas que necesitamos para nuestros ferro-carriles, y le anunciamos desde ahora que saldria lucida. Cuando se *mendiga* es para obtener una cosa gratis; ahora bien si la *Esperanza* mendigando obtiene que los ingleses nos den esos objetos gratis, merecerá una estatua de oro, porque habrá hecho al pais un servicio inmenso; y si no los obtiene gratis, crea que el precio que pague por ellos representará el trabajo nacional, y á la nacion la misma cuenta le tiene que ese trabajo libre se haya verificado en una fragua, como en una viña, como en un olivar.

Pero ¿qué entiende la *Esperanza* por «lo mas indispensable?» Lo mas indispensable en las fábricas de algodón, por ejemplo, es el algodón en rama; luego segun la ingeniosa teoría de nuestro colega debemos bastarnos á nosotros mismos en este ramo, y no depender de la voluntad de los anglo-americanos ó de los egipcios; luego debemos proteger el cultivo del algodón en España y escluir el extranjero. A estos extremos absurdos conduce la falsa argumentacion de los proteccionistas.

Pero dice la *Esperanza*: «queremos el libre cambio cuando pueda ser entre iguales y traernos, no dependencia, sino beneficios.» Es decir, en términos mas claros: queremos tomar locomotoras inglesas, cuando los ingleses nos tomen locomotoras y no trigo, aceite y vino; queremos tomar algodón en rama de América, cuando

América nos tome algodón en rama, y no pasas de Málaga y plomos; ó de otra manera, queremos comercio cuando el comercio sea absolutamente imposible, cuando hayamos anulado (si esto pudiera ser) la sabia ley de la naturaleza que ha querido dar distintos productos á cada nacion, para que todos trafiquen entre sí y cambien sus sobrantes. Felizmente la naturaleza es mas poderosa que los prohibicionistas, y la única fuerza que estos han sabido crear hasta ahora es la fuerza compensadora del contrabando.

No queremos estendernos mas por no alargar demasiado este artículo; pero antes de concluir diremos algo á la *Esperanza* sobre el consejo que nos dá de

«empezar por suprimir los razonamientos absolutos y los cuentos de Bastiat, que no deben tener lugar en una discusion seria, siendo á lo mas tolerables en un socialista. El campesino de la Gironda, que no puede comprender cómo una nacion pierde en que él compre lo mas barato posible, y el comunista, que no puede comprender la propiedad, la autoridad, ni otra cosa alguna que coarte su natural instinto de hacer lo que mas le agrada, son hermanos en tontería ó en mala fé.»

Sentimos no poder aceptar el consejo de nuestro colega, y seguiremos publicando algunos de esos admirables artículos de Bastiat á que hasta ahora no se ha respondido. En cuanto á las analogías entre Bastiat y los comunistas, desafiamos á la *Esperanza* á que las demuestre. La verdadera analogía está entre los comunistas y los proteccionistas, ó por mejor decir, el comunismo es una deducción rigorosamente lógica é inevitable del sistema protector. El comunista pide talleres nacionales en que el estado le asegure el salario; pide que se eche una derrama al resto de la nacion para pagarle á él un trabajo aunque sea improductivo; y todo comunista, como lo prueban sus libros es enemigo del comercio extranjero. Precisamente lo mismo pide y piensa el proteccionista. Asi es que dando otra forma á las palabras últimas de la *Esperanza*, pero acercándonos infinitamente mas que ella á la verdad, podríamos decir: «El proteccionista que no puede comprender como se permite al consumidor ir á comprar libremente lo que necesita donde lo encuentre mejor y mas barato, y como se le obliga á que se deje arrancar el fruto de su trabajo para asegurarle á él ganancias que de otro modo no tendria,—y el comunista que no puede comprender la propiedad, porque ha nacido vago y cree tener derecho á que el tesoro público lo alimente, ó á lo menos le garantice el *derecho al trabajo* y trabajo cómodo en que no se afane mucho y no le falte nunca, aunque sea á espensas del pais entero, son hermanos en tontería ó en mala fé.»

Nos alegraríamos de que la *Esperanza* se tomase la molestia de explicarnos minuciosamente como es posible que se empobrezca el que por una cantidad dada de trabajo, obtiene muchos productos, y como se enriquece el que por igual cantidad obtiene menos. Si conoce tan asombroso secreto, en su mano tiene enriquecerse: empuje á despedir suscritores, y es indudable, segun sus principios, que sus ingresos crecerán mas y mas cada dia.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

La suerte del Piamonte no puede menos de interesar vivamente al partido liberal de España. Aquella monarquía constitucional consolidándose en medio de potencias absolutas de Europa, es un bello ejemplo para lo presente y una esperanza para el porvenir. Por esto vamos á insertar íntegra en *La Epoca* una interesante carta que con fecha 9 de noviembre dirigen desde Turin á *Las Nove-dades*:

«En mi última carta espuse nuestra crisis ministerial en su primera faz, es decir, la disolucion del ministerio de Azzeglio Pernalti despues de las cuestiones del presidente con Mr. His de Butenval, embajador de Francia.

Ahora debo decir los nuevos incidentes de la crisis que ha terminado definitivamente por la constitucion del ministerio Cavour.

Como hemos estado á punto de vernos envueltos en una guerra civil, y que segun se ve por el armamento de todas las potencias no hace falta mas que un chispazo para estender el fuego por todas partes, creo que interesará á V. el conocer nuestras peripecias ministeriales.

La Francia ha querido arreglar las diferencias del Piamonte con la Santa Sede, y ha interpuesto con este motivo su mediacion; Pio IX consintió en algunas concesiones respecto á su bien amado hijo Victor Manuel, y nombró arzobispo de Génova á monseñor de Charvaz, antiguo preceptor del rey, y que estaba propuesto hacia mucho tiempo. Esto pasaba hace dos meses.

En esta época monseñor Charvaz al marchar á Roma hizo una visita al rey. La viuda de Carlos Alberto, reina de gran piedad, solicitó de su hijo una carta para el papa. El antiguo preceptor ejerció tambien su influencia en el mismo sentido, y se escribió la carta que llevó monseñor.

Despues de esto se organizó una vasta peticion en los estados sardos para la *incameracion* de los bienes eclesiásticos. Con este motivo se alarmó la piedad de la reina madre, y á este tiempo llegó el arzobispo con la respuesta del soberano pontífice.

Las circunstancias eran muy favorables para componer un ministerio reaccionario, porque era la época en que á consecuencia de las notas amenazadoras de Mr. His de Butenval, habia presentado su dimision Mr. Azzeglio, y comenzaba la crisis.

Naturalmente la reina madre y el ex-preceptor, y aun se dice que la reina actual, unieron sus esfuerzos para formar un ministerio agradable á Roma y salvar los bienes eclesiásticos.

Entonces fué cuando Victor Manuel llamó sucesivamente á Stupinigi, á los ultra-conservadores, al conde Octavio de Revel, el conde Galino, á Cesáreo Balbo. Todos retrocedieron ante las probabilidades de la guerra civil, y aconsejaron al rey que confiriera al conde de Cavour la composicion del ministerio.

Ha sido preciso para combatir la influencia de la reina madre y del arzobispo, la llegada fortuita de lord Minto. Decimos fortuita porque cuando este personaje salió de Londres no habia comenzado la crisis.

No ignorais el fracaso de sir Henry Bulwer en Roma, enviado para conseguir un ar-

reglo que pudiera calmar á los prelados irlandeses.

A pesar de la habilidad bien reconocida de Bulwer, no ha obtenido gran éxito con el cardenal Antonelli, y ha dado un paso que ha hecho perder algun tanto el prestigio del gobierno inglés en el Piemonte.

Lord Minto en 1847 y 48 ha adquirido en Italia la reputacion de emisario agitador. Ha contribuido mucho á las revoluciones de la península italiana en estos dos últimos años.

Tal vez ha creído lord Derby que el cardenal Antonelli se asustaría cuando supiera la llegada de lord Minto á Génova, á donde viene á pasar el invierno con pretexto de recuperar su salud.

La misma casualidad que hizo que llegara monseñor Charvaz en el momento de la crisis, hizo que se presentara en el mismo momento en Turin el personaje británico.

Es positivo que lord Minto, ha hecho una visita al castillo real de Stupinigi, y él que tuvo muchas conferencias con Carlos Alberto en 1848, ha hablado ciertamente de la política sarda á S. M. Victor Manuel.

A consecuencia de esta visita, Mr. Cavour ha sido llamado á reconstituir el gabinete liberal, y se ha salvado el estado.

Las relaciones con la Francia siguen hasta ahora bien. Mr. His de Bucenal fue anteayer á Stupinigi á entregar al rey una carta del príncipe presidente, en respuesta á la que le habia entregado el general la Marmora en Lyon.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 16 de noviembre.

De Sevilla entre otras cosas escriben á la Nación:

«Segun se dice de público, ninguno de los senadores de esta piensan marchar á la corte, esto es sensible, cualquiera que sean las causas en que se escuden. Descáramos que concurriesen y que con franqueza espusieran sus opiniones. No basta el retraimiento como medio de oposicion.

Respecto á los diputados, creemos que todos acudirán á su puesto; excepto los señores subsecretario de gracia y justicia y el señor Ruiz Martinez, el primero sujeto á reeleccion por la gran cruz que ha recibido, y el segundo por haber aceptado el cargo de vicepresidente del consejo provincial, incompatible con la diputacion en esta provincia. Se ha dicho que piensa ser reelecto por el distrito de Aracena, vacante por la promocion del señor Calonge al senado.

VARIEDADES.

¡Si fuera verdad!

Esta es la exclamacion involuntaria que habrá arrancado á muchas lindas malagueñas, la siguiente noticia que publica un periódico tambien malagueño.

«Segun nos dicen, ha venido de Gibraltar en uno de los últimos vapores, un lord inglés sumamente rico y escéntrico, como es de suponer, el que se ha propuesto recorrer el globo, buscando una jóven á quien hacer dueña de su corazon y sus millones, siempre que reúna estas circunstancias: una figura regular, un corazon que ame lo sublime y lo bello donde quiera que lo halle, la modestia por quintales, la sencillez por arrobos, y por apéndice algunas libras de desinterés y algunas onzas de amabilidad. El susodicho lord parece que ha recorrido casi toda la Europa sin hallar la mujer modelo. Quien nos dá esta noticia cree que no será extraño que en Málaga la encuentre como la busque bien y tenga la precaucion de hacer circular su retrato rodeado con un adorno en que se espere en números claros el importe de sus

rentas reducido á reales de vellon para la mejor inteligencia de las aspirantes. Nosotros, sin embargo, tenemos mejor opinion de nuestras graciosas paisanas, y creemos que con el retrato solo basta, si la persona está en estado aceptable, estado en que un lord creemos estará siempre desde que nace hasta que se muere.»

Caprichos raros.

Refieren las historias que Diógenes, hombre de los mas caprichosos que ha encerrado la jaula de locos que llaman mundo, acostumbraba á hacer por estudio lo contrario de los demás. A nuestro modo de ver, el bueno del filósofo despues de haber hecho numerosos experimentos de la falta de chirumen de la mayor parte de los hijos de Eva, habia dicho para sí: «haciendo lo contrario que los demás, voy por el buen camino.» Y vive Dios que tenia razon, al menos en las dos partes de los casos.

Gritan los periódicos «qué gabanes! qué fundas de violon! qué pantalones! qué sombreros!» Y nosotros gritamos: «qué horas de pasear!» al ver á nuestras lindas cortesanas dirigirse al Prado á la caída del sol. ¿Qué buscan allí á aquellas horas? Seguramente no será que las vean; seguramente no buscarán los templados rayos de Febo; seguramente no elegirán esas horas por la comodidad de comer despues de paseo. Está visto que Diógenes tenia razon. Olvidar aquellas hermosas calles de árboles en los momentos en que se hallan bañadas de sol y de luz, buscarlas precisamente en las horas en que el frio y la humedad hace poco higiénico el paseo, es una cosa digna del genio malo de la moda.

¿Temerán nuestras lindas madrileñas presentar sus rostros á la luz del día?... ¡Qué horrible sospecha! La tibia luz del crepúsculo será mas favorable á las saetas del vendado cieguézuelo? Ay! quiera Dios que á la luz del claro día se atreva un pobre pecador á lanzarse al peligroso estrecho del himeneo, despues de haber examinado al telescopio de la inteligencia, las manchas de ese sol que llaman mujer, y que deslumbra y abrasa tanto como puede iluminar y producir un benéfico calor! Desengañense las hijas de la ballena, que de los escarmentados nacen los avisados, y todos saben la antigua copla:

Yo me enamoré de noche
Y la luna me engañó,
Otra vez que me enamore,
Será de día y con sol.

Entre bastidores.

Cierto periódico ha clamado recientemente por su órgano gacetillesco contra las ridiculeces de la moda que ha echado el resto este invierno en nuestros trajes masculinos. No es sin embargo el pantalon de alcuza, ni el gaban-solana, ni el sombrero-salchicha, lo mas insufrible de nuestra moda actual, no, ni con mucho, que allí están los cuellos de la camisa para dar quince y falta á todas las cosas estrambóticas. Los flamantes cuellos no ya sitian por hambre á las orejas como *in illo tempore*, ni se meten en la boca por entre labio y labio, ni aun ponen el pescuezo escocido del almidon como cierta parte de los niños, no; los modernos cuellos son un símbolo reaccionario, un padron de esclavitud, una cadena que se ha de cerrar precisamente debajo de la barba para que no se escape la víctima. Ahora si que el que coja á un rival por los picos de la camisa puede darle de cachetes á su sabor: pues es lo mismo que si le cogiera por los cabezones, como vulgarmente se dice. Y lo peor de todo es que tienen los tales cuellos un poder tan grande sobre el resto de la camisa, están pegados de un modo, que ya no puede uno desprenderse de un tirón dejándolos sobre el campo de batalla, porque sino se estrangula, que es lo de menos tratándose de huir, lograría solamente quedarse en público sin ca-

misa primero que sin tirillas. Su forma ya se concibe por esta narracion. Parece el pico de un cernicalo lagartigero, y los que los llevan reptiles á medio engullir. Tampoco nos parece que dijo mal el que dijo que con ellos andamos entre bastidores.

Pollo ingenioso.

Despues de haber hecho una guerra sangrienta á las cosas, algunos periódicos de Andalucía comienzan ya á escaramuzar la moda de los gabanes largos, ó mas bien hopalandas que nos han traído los últimos figurines. Hé aquí lo que dice el *Avisador Malagueño*:

«Ayer llegó un pollo á casa de un sastre preguntándole la hechura de gabanes que se estila este año. El maestro le enseñó los últimos figurines, en los que vienen sacos ó levitones conocidos antes por surtoús, y con tan prolongados faldones, que al hacer un saludo ceremonioso, llegan las puntas delantarras al suelo. Los ojos del jóven brillaron de alegría.—Hermosa moda, exclamó entusiasmado; la adepto por no hacerme pantalones este año, pues no me gustan los que se estilan que son conocidos por el nombre de coraceros y camaleones: este animal me ataca á los nevios. Maestro, tengo una capeta que, le diré á usted en confianza, era una capa de mi difunto padre, que era mucho mas bajo que yo. Despues le quité la esclavina y la teñí de verde, cuyo color se cambió un poco á los cuatro años de uso, y despues lo volví á teñir de color de castaño oscuro; ahora lo tiño de negro, y dándole una buena hechura pasaré por nuevo el paño. Confío en la acreditada tijera de Vd.

El maestro, que conoce el paño y es buen sastre, le recomendó que, en vez de servir aquel paño para barrer el suelo con los faldones, lo destinase desde luego á fregar la casa que era el mejor empleo que podia dársele segun sus merecimientos.

Mutatis mutandis.—Bien puede aplicarse al teatro de Palma lo siguiente que leemos en un periódico de Madrid.

«Algunos de nuestros colegas se han quedado con razon de la increíble mania que existe de llevar al teatro ciudadanos futuros en estado de lactancia, que parecen escoger los momentos menos oportunos para solicitar la satisfaccion de su apetito, ó para entretenerse con la monótona repeticion de sonidos inarticulados. El domingo los concurrentes al teatro frances tuvieron el gusto de verse acompañados por uno de esos angelitos. Estaba en el periodo de mal humor, y no cesó un instante de fastidiar al auditorio con la espresion ruidosa de sus deseos. Ya que las madres no tienen bastante prudencia para quedarse en casa con sus vástagos cuando aun no han llegado á la suficiente madurez para saborear las representaciones escénicas, ó si no quieren dejarlos encomendados á una vecina, los empresarios deberian tener siempre lista media docena de biberones para acudir á los casos mas urgentes, y para evitar al público el disgusto de oír una comedia con acompañamiento de chillidos. Toda madre que entrase en el teatro llevando en brazos uno de estos enemigos de la tranquilidad pública, deberia verse obligada á tomar billete con biberon para estar dispuesta, sin necesidad de llamar al empresario, á tapar la boca del lactante en cuanto empezase á pedir viveres. Nada decimos de otros percances posibles, porque no lo permite nuestra modestia; pero recordando á Thibault en *Le caporal et la payse*, cuando oía á uno de los infantes pedir bobó y no encontraba instrumento mas adecuado por su forma que el morrion para satisfacer los apremiantes deseos del reclamante, nos horroriza la suerte que puede caer al asistente benévolo que en uno de esos momentos criticos se encuentre en el teatro al lado de una madre que lleva en brazos el fruto de sus entrañas, y que no ve á mano mas que un sombrero calañés.»

El señor juez de primera instancia de este partido y de hacienda de la provincia se ha servido señalar el día 26 de los corrientes á las diez de su mañana en los estrados de dicho juzgado para la subasta y remate del laud San Antonio de esta matricula aprendido con contrabando y declarado de comiso. Lo que se hace saber al público para conocimiento de los licitadores. Palma 22 de noviembre de 1852.—Por mandado de S. S.—Miguel Villalonga escribano.

El Sr. Gobernador de esta provincia se ha servido señalar el día 17 de diciembre próximo á las doce de su mañana para la subasta y remate por tiempo de una vida de la notaría vacante en la villa de Manacor de esta isla, cuya subasta tendrá lugar simultaneamente en los estrados de este gobierno de provincia y en el juzgado de primera instancia del partido de dicha villa de Manacor con arreglo al pliego de condiciones que obra en la escribanía de hacienda de esta provincia, copia del cual obrará tambien en dicho juzgado de Manacor. Palma 23 de noviembre de 1852.—Por mandado de S. S.—Miguel Villalonga escribano.

ALCALDIA DE PALMA.

No habiéndose presentado aun, sin duda por olvido, á retirar el documento de propiedad de varias sepulturas á pesar de lo prevenido en el anuncio publicado en 21 de mayo último, se hace saber que si en el preciso termino de tercer día no se presentan los interesados en dichas sepulturas á obtener el citado documento, quedaran decaídos del derecho que puedan tener, y para el servicio público las sepulturas mencionadas. Palma 22 de noviembre de 1852.—D. O. del S. A.—Miguel Ignacio Manera secretario.

Con arreglo al nuevo reglamento formado para el mejor orden del cementerio rural debe proceder este Iltre. Ayuntamiento al nombramiento de Capellan Custos del mismo dotado con 18 duros mensuales; al de conserje con 12 id., y al de sepultureros con 9 cada uno, y como desee el acierto en su nominacion se anuncia al público para que los que quieran optar á dichas plazas puedan presentar sus solicitudes antes del 1.º de diciembre proximo. Palma 24 de noviembre de 1852.—José Antonio Togores.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

En el sorteo ejecutado hoy para la reposicion de los empedrados de las calles de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

1. ^a	N.º	3335	100 duros.
2. ^a		3334	50 idem.
3. ^a		6773	25 idem.
4. ^a		4544	15 idem.
5. ^a		3624	10 idem.
6. ^a		3349	5 idem.
7. ^a		4812	5 idem.
8. ^a		6162	5 idem.
9. ^a		2241	5 idem.
10. ^a		3334	4 idem.
11. ^a		3336	4 idem.
12. ^a		3333	2 idem.
13. ^a		3335	2 idem.

En esta rifa se han despachado 7920 cedulas.

Los sugetos que tengan los números á quienes haya cabido la suerte, acudirán á recoger sus premios en la secretaria de dicho Iltre cuerpo. Palma 22 de noviembre de 1852.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

13.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL.

Provincia de las Baleares.

RELACION de las capturas verificadas por la Guardia Civil de estas islas en el mes de octubre próximo pasado.

PUESTOS.	Dias.	Núm.	NOMBRES.	Fa tas ó delitos por que han sido capturados.
Palma	18	3	Catalina Salamanca.	Por hurto de algarrobas.
			Catalina Ramon.	
			Antonio Juan.	
Ibiza	16	3	Damian Mas.	Por faltar á los bandos de policia.
			Cristóbal Bordoy.	
			Jaime Roselló.	
Mallmayor.	30	2	Juan Ferrer.	Por hurto de madera.
			Juan Palliser.	
Mallmayor.	29	1	Antonio Pons.	Por hurto de madera.
			Cristóbal Monserrat.	
Felanitx	22	9	Antonio Julian.	Por faltar á los bandos de la autoridad.
			José Barbará.	
			Pedro Badia.	
			Antonio Cerdá.	
			Juan Roig	
			Juan Amengual.	
			Rafael Bennaser.	
			Bartolomé Pons.	
			Simon Castañer.	
Soller.	9	1	Simon Castañer.	Por hurto de leña.
			Juan Enseñat.	Por idem de ubas.
Mahon	17	1	Juan Enseñat.	Desertor del batallon cazadores de Arapiles.
			Antonio Bobadilla.	Idem de Marina.
Ibiza.	14	1	Ant.º Torres (a) Nals.	Por hurto de una botonadura de oro.
			27	1
TOTAL		23		

Palma 14 de noviembre de 1852.—El coronel comandante, Teodoro Artalejo.

PALMA 25 DE NOVIEMBRE.

Apenas hay pueblo alguno en esta isla, y particularmente en la parte de la montaña, de donde no recibamos las mas desconsoladoras noticias sobre los graves males que ha causado en los campos el desastroso huracan de la madrugada del 22. Ni los deterioros del caserio, ni aun la pérdida de frutos, y especialmente de la mucha aceituna pendiente todavía, han bastado para llamar la atencion de propietarios y colonos, preocupados todos amargamente con los considerables daños que ha sufrido el arbolado, daños de cuya importancia no es dable hacerse cargo, á no recorrer las heredades, ni cuyo valor es posible calcular. El desmoche ha sido general, sufriendolo mas ó menos casi todos los árboles: muchos de estos han sido arrancados de cuajo y tronchados los menos añosos, especialmente los frutales: infinitos criaderos y plantíos han desaparecido, é igual suerte ha cabido á numerosos emparrados. Ante cuadro tan desconsolador, el ánimo, afligido ya por el recuerdo de pasadas calamidades, que con razon se mantiene vivo aun en la memoria de estos isleños, desfallece y busca donde encontrar el remedio á tanto mal. Imposible. La propiedad territorial ha sufrido en su valor una baja tan considerable, como demuestra serlo lo que hemos indicado tan irreparable por los esfuerzos del hombre, como su misma naturaleza patentiza. Solo el transcurso de años, de muchos años puede reparar las graves pérdidas sufridas. Costosísimo como es en Mallorca el cultivo de cereales, escasos los pastos y los medios de aumentarlos, la propiedad territorial mira con razon el arbolado como el

áncora de su salvacion. A esta idea se deben las numerosas y vastas plantaciones ejecutadas desde algunos años á esta parte, y especialmente desde que los benéficos efectos de la desamortizacion eclesiástica y civil vinieron á acrecentar la riqueza de los pueblos. Extensos terrenos se vieron como por encanto roturados, y asi como en los pasados tiempos seguia á la rotura el abono y la siembra, en nuestra época hemos visto descuidadas como accesorias estas operaciones, y ocupada primariamente la atencion del labrador en la plantacion de arbolado, tal es la conviccion de que sus productos constituyen nuestra verdadera riqueza agrícola.

Esta misma conviccion pues es la que ha llenado de intenso dolor á nuestros propietarios territoriales y á las poblaciones rurales en general, porque les ha dado á conocer cuanto es el quebranto sufrido por la riqueza agrícola de Mallorca á consecuencia del violento huracan del lunes último. Nosotros unimos al suyo nuestro sentimiento, y deseamos de corazon que la equidad del gobierno, conociendo los males que de algunos años á esta parte nos agobian sin cesar, tienda á las Baleares una mano protectora, dispensando á todas las clases en el señalamiento y exaccion de los onerosos tributos con que se encuentran gravadas, el alivio que justísimamente tienen derecho de alcanzar.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE ENTRADO.

Dia 24.

De Valencia en 4 dia queche Esmeralda, de 75 ton., pat. Llitas, con sardina, y cebada

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

LOS DESPOSORIOS DE MARIA SANTISIMA

Después de la muerte de los piosos autores de sus días, María Santísima tuvo tutores de linaje sacerdotal, los cuales, cuando la Virgen hubo llegado á los quince años, pensaron en darle un esposo digno de la misma, y fijaron su eleccion en un hombre, de edad algo avanzada, que siempre habia vivido sin esposa; un simple carpintero llamado José, que ganaba el pan con el sudor de su frente, María y José no fueron dos esposos, dice Jerson, sino dos virgindades que se unieron.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	14 grad.	27 p. 40	82
12 del día.	16	27 10	82
5 de la tarde.	16	27 18	70

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salé el sol á las — 7 hs. 42 ms.
Pónese á las — 4 38 3
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 46 ms. 48 s.

ANUNCIOS.

Por cuatro reales de vellón, pueden adquirir los Sres. suscritores al *Balear*, el *Boletín oficial* que contiene las alteraciones hechas en las tarifas de la contri-

bucion industrial y en el real decreto de 1.º de julio de 1850.

Los que no sean suscritores al mencionado periódico deberán satisfacer por dichas tarifas 8 rs. vn.

Aviso á los consumidores.

En la calle del Banco del aceite se ha abierto una tienda titulada *del Payés*, en donde se expenden libritos de hilo escogidos de una de las mejores fabricas del continente, que procura establecer su crédito; Al mismo tiempo se hallará papel de escribir ordinario, de colores, con lustre, cartapacios y papel imitado á indianas.

Se vende un carro-tartana

sin estrenar. Dará razon el carpintero Cristóval Torrens que vive calle de S. Miguel frente *El Olivar*.

Barnices y colores.

En la nueva tienda de pinturas frente al huerto del Rey, manzana 218, núm. 25, se venden á precios fijos, los barnices siguientes:

- Copal de 1.ª á 20 sueldos libra.
- Id. de 2.ª á 45 id. id.
- Elemí de 1.ª á 42 id. id.
- Id. de 2.ª á 8 id. id.

Además hay de venta, aceyte de nueces á 8 sueldos la libra; y toda clase de drogas para pintura, y de colores preparados al oleo y sin preparar á precios tambien fijos y sumamente módicos.

José Villalba, pintor valenciano,

agradecido á los muchos favores que el público palmesano le ha dispensado desde su permanencia en esta capital tiene el honor de repetir sus ofrecimientos en el ramo de pin-

tar y habitaciones con sencillez economía, al matizado, á la escocesa, imitado al papel, al adorno y al barniz; método nuevo y de suma ventaja y elegancia, tanto por la hermosura brillo y buen efecto que causa cuanto por su solidez y duracion. Tambien pinta toda clase de puertas y persianas, tanto al oleo como al barniz. Asimismo tapiza salas á 4 rs. vn. la pieza, sin perjuicio de hacer alguna rebaja cuando el trabajo lo permita. Y en suma se ofrece en todo aquello que sea perteneciente á dicha profesion.

Los sugetos que gusten honrarle con su confianza se servirán pasar por su casa situada en el paseo del Borne, número 31, piso 3.º

La persona que quiera

comprar una comoda de *chicarandana* embutida de marfil, muy antigua y que se halla en muy buen estado, podrá avistarse con el maestro mayor de carpintería D. Manuel Pascua que vive en la calle nueva del Socorro.

Está para arrendar una

casita de campo sita en el término de Establiments junto á la *Punta*, con su derecho de agua y un pedazo de tierra, ó bien sin él. Darán razon en la casa zaguan calle de Vindango, junto al meson del *Estel*.

En la calle den Morey número 43

tienda de legumbres, se venden pomadas frescas superiores á 15 cuartos la onza, y 8 la media y garbanzos saucos á 2 sueldos la libra.

En el callejon del huerto

del Sol está para alquilar la casa zaguan número 49 piso 1.º tiene cuatro cuartos dormitorios,

desvan, terrado y lugar para colada. Darán razon en la cuesta de San Miguel número 4.

El que desee comprar una

botica completa de farmacia, acudirá á esta redaccion y daran razon del dueño de ella.

El honor Miguel Llull dueño

del predio de este nombre situado junto á son *Raptña*, desea dar en establecimiento porcion de dicho predio dividido en trastes: mientras se hace la demarcacion de dichos trastes, cuantos quieran hacerse con alguno ó algunos de ellos, pueden avistarse con dicho dueño que vive en el predio son *Llull* frente al otro dicho son *Quint*.

TEATROS.

PRINCIPAL.

Para hoy.

QUINCENA 5.ª **FUNCION 10.ª**

A las 7 de la noche.—*La Judia de Toledo* ó *Alfonso octavo*, drama en 5 actos.—*Baile. Ansias matrimoniales*, pieza.

NUEVO DE LA MERCED.

Para hoy.

A las 7 de la noche.—*Toros y cañas*, comedia en 3 actos.—*Baile.—Sainete.*

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.
Calle de San Francisco, número 30.